



CIRCULAR EXTERNA

No. 001 de 2024

Neiva, 9 de enero de 2024

Para: Alcalde y Dependencias Ordenadores del Gasto, Gerente de las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P., Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", Gerente de la Empresa Sistema Estratégico "SEPT", Presidente del Concejo Municipal, y Jefes de la Oficina de Control Interno.

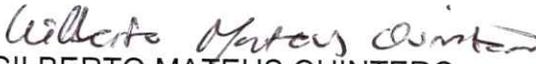
Asunto: Ampliación de plazo para rendición cuenta mensual diciembre 2023 en el aplicativo SIA OBSERVA.

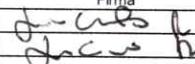
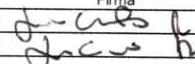
La Contraloría Municipal de Neiva, en consideración al proceso de cambio de ordenadores del gasto y con el propósito de garantizar el cumplimiento de la rendición contractual establecida en la resolución 05 de 2023, informa a todos los sujetos de control la ampliación del plazo para la rendición de la cuenta mensual de diciembre, extendiéndolo **hasta el día 15 de enero de 2024.**

Además, se les recuerda que mediante oficio se solicitó a los sujetos de control mencionados, se gestionara la inactivación de los usuarios que ya no están a cargo de la rendición de cuentas y la creación de las nuevas personas que estarán a cargo, mediante oficio debidamente firmado por el representante legal de cada entidad junto con los soportes correspondientes, al correo sistemas@contralorianeiva.gov.co

Agradecemos su colaboración y diligencia en este proceso.

Cordialmente,


GILBERTO MATEUS QUINTERO
Contralor Municipal de Neiva

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Juan Camilo Osorio Rojas	Profesional Universitario		09-01-2024
Revisado por:	Juan Camilo Osorio Rojas	Profesional Universitario		09-01-2024
Aprobado por:				29-05-2023

La arriba firmante de acuerdo al rol funcional, ha suministrado información y revisado el documento; que se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presento para firma.